



Jueves, 29 de diciembre de 2022

## El Principado concede 2,7 millones a entidades locales para el desarrollo de zonas forestales y prevención de incendios

- Las ayudas, que se publican hoy en el Bopa, permiten apoyar 77 proyectos de ayuntamientos y parroquias rurales

La Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial ha concedido 2.770.125 euros en ayudas a ayuntamientos y parroquias rurales para el desarrollo de zonas forestales y la prevención de incendios. Las ayudas, cofinanciadas a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), permiten apoyar el desarrollo de 77 iniciativas.

En la línea de infraestructuras para la defensa contra el fuego, se han concedido 2.464.550 euros para 63 proyectos. Por su parte, a través de la línea de desarrollo de zonas forestales se apoyan otras 14 iniciativas con 305.575 euros.

Estas subvenciones facilitan el desarrollo de zonas forestales, así como la ejecución de actuaciones e infraestructuras para prevenir incendios. Asimismo, permiten actuar para evitar daños en pueblos e instalaciones agrarias, lo que agiliza también las labores de extinción del fuego mediante acciones adaptadas al modelo de organización territorial que incluyen desbroces, limpieza de caminos y de sendas.

El Boletín Oficial del Principado (Bopa) publica hoy las resoluciones, que se pueden consultar en los siguientes enlaces: <https://cutt.ly/g2q3lpx> y <https://cutt.ly/52q3Cyh>.

El Principado apoyó la ejecución de 68 proyectos en 70 concejos con la convocatoria del año pasado.